

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIX.

Diario de información, político e independiente!

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.184.

Subscripción: Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Portugal, id. . . . . 4,50  
República Argentina año 20 m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa, A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 27 de Mayo de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.  
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . » 0,15  
Precio de línea Primera id. . . . . » 0,50  
e inserción. (Reclamos y gacetas). . . » 0,25  
Remitidos, comunicados, y escuelas a precios convencionales

## VIDA POLITICA

### Proa animalión.

No ha respondido la concurrencia de diputados al Congreso a lo que se esperaba, después de tan largo interregno parlamentario.

Ni mayoría ni minoría han dado pruebas de gran celo.

El señor Maura asistió, y de exámenes de su partido hemos visto a los señores Dato, La Cierva, Besada, Sánchez Guerra, Bugallá y bastantes diputados.

De republicanos asistieron desde primera hora los señores Azcárate y Melquíades Álvarez.

### Los catalanistas.

Esta noche llegará, procedente de París, el señor Cambó, y en el expreso de Barcelona llegará mañana los demás individuos de la minoría catalanista.

### Los conservadores no inician el debate.

Hemos hablado con varias personalidades del partido conservador y a nuestras preguntas han contestado que no serán ellos quienes inicien el debate político; al menos hasta el momento actual, esta es su actitud.

### Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado hoy un decreto, concediendo el título de marqués de Bolareque a don Estanislao Urqujo.

### Los conjunionalistas.

En el Congreso se reunió la minoría conjunionalista, facilitando al terminar la siguiente nota:

«La minoría de la Conjunción republicano-socialista se ha reunido esta tarde en el Congreso, acordando designar al señor Salvatella para que explique una interpelación al Gobierno, iniciando el debate político.

Ha acordado también abstenerse de intervenir en la elección de presidente, no sin manifestar que la persona designada para aquel cargo merece a la minoría toda suerte de consideraciones y respetos, y votar para la vicepresidencia vacante al señor Roselló.»

### El presidente, satisfecho.

Al salir del despacho del presidente Interino de la Cámara, decía el jefe del Gobierno, ante un corro de diputados y periodistas:

«Ya se habrán convencido los que lo negaban, que las Cortes están abiertas. Era mi más caluroso deseo.

### El Corresponsal.

Madrid 26 de Mayo de 1913.

## Conservemos la victoria.

Pretendo hoy dejar demostrado, con la brevedad que exigen los trabajos periodísticos, no solamente la falta de razón de quienes acusan, sino la verdad indudable de las dos afirmaciones siguientes:

Primera: Que la campaña librada contra Bellido hasta ahora y antes del concurso no ha sido inoportuna, ni inútil, ni mucho menos perjudicial; y por el contrario, ha sido provechosísima.

Segunda: Que debe el pueblo seguir trabajando en la opinión pública hasta la adquisición del concurso, para conservar la victoria.

Como se ve, entrañan tanta importancia que son lo más interesante del asunto.

Ya directa o ya indirectamente se ha dicho que la campaña mía era inútil e inoportuna, porque la libaba antes de terminar el plazo del concurso. Y algunos, extremando más su pasión, han significado que era hasta perjudicial.

Estos últimos no se han servido justificar tan grave afirmación. Si se refirieran a la acusación que pudieran significar las advertencias, confesiones que ignoran los pobres, que solamente los quisquillosos reciben las prevenciones como un agravio, y que los prudentes las escuchan como oportunistas indignos, de la cuestión. De modo que lo agradezcan lejos de ofenderles. Y prudentes son el ministro y el director general.

Los de la inutilidad alegaban que en el primer término era imposible combatir lo que se desconocía, y en segundo lugar Bellido a que hiciera este o el otro proyecto, resultaba infantil mostrarse con Dejo sin contestar eso del no poder

atacar el proyecto antes de presentarse al concurso, porque ayer probé que no combatí el proyecto sino la idea madre del mismo, de terminar la línea fuera de Benavente, idea ya conocida y por consiguiente atacable y atacada.

Lo de que no podamos obligar a Bellido quedará refutado con pocos renglones.

Claro que el señor Bellido es libre para presentar el proyecto que desee. Pero una cosa es ser libre y otra ser terco y temerario.

Yo tengo la creencia de que el señor Bellido cuando pensó en la terminación de Villanueva o Barcial, no tuvo presente la letra de ese artículo 2 de la ley y esa base 4.ª del concurso, que lo impedian.

Más aún; sospecho—y podré equivocarme, pero creo que es como más acierto y como más favorezco a Bellido, porque sería tratarle peor suponer que se había dado cuenta de la ilegalidad de su intento—sospecho que si no hubieran estado presentes a la entrevista ni los dos diputados provinciales ni sus ayudantes, hubiera confesado llanamente su distracción reconociendo que si en realidad podía hacerse esa legada de trenes desde Villanueva a Benavente por la Transversal, legalmente era imposible. Y hubiera desistido.

El amor propio, condición de todos los hombres, acaso le colocó en la actitud adoptada.

«Es que un hombre como Bellido no podía distraerse hasta el extremo de olvidar esos textos legales»—dicen los impugnadores—.

Contéstoles, en primer lugar, que los hechos demuestran que se olvidó, porque el precepto legal de empalmar en los extremos es terminante, y más terminante, aún, era que su proyecto empalmaba antes de los extremos. Y los hechos son más fuertes que la lógica, según frase gráfica de Zozaya.

Y en segundo término contesto que más notable fué Kant y más garrafal aquella su distracción de hacer en la misma puerta tres gateras para que salieran sus tres gatos, sin darse cuenta de que por una podían pasar los tres.

Pero fuera distracción o fuera equivocación, si no lepodíamos obligar materialmente a la rectificación, moralmente la llevábamos a ella demostrándosela.

Y esa fué mi obra preventiva, obra que no podía ser estéril, porque si en las piedras resulta inútil la labor de una gota de agua si persevera en caer y caer. Yo no soy más de una gota de agua, pero caí un día y otro.

Si las razones anteriores no bastaran, hay a go que no cabe refutar porque lo hemos presenciado todos; y es suficiente para tranquilizarme, y si no fuera orgullo, diría que hasta para envanecerme.

Y es que Bellido mismo se ha convencido, y ya en lugar de presentar el primer proyecto único que en la entrevista dijo, y único que estudió sobre el terreno, presentará proyecto doble con remate directo en Benavente.

Así lo han dicho el ministro de Fomento y el director de Obras públicas, y lo ha confesado Tordesillas, y lo sé yo desde mucho antes, desde la misteriosa carta de que me habló Morán.

Ante este éxito indudable, presentando por todos y exclusivamente debido a la propaganda pública hecha, que le advirtió el propósito de Benavente de oponerse a la ilegalidad que de primera intención pensó, habrá ya quien se atreva a decir que se trabajó en balde y antes de tiempo y sin resultado?

Ahora probemos que se debe seguir en la brecha para conservar la victoria. Si después de ese triunfo que supone la actitud presente de Bellido, nosotros nos tumbáramos ¿no era para temer que Bellido laborara solamente por la aprobación del primer proyecto?

No olvidemos que vale mucho a los pueblos mostrar que saben velar por sus fueros.

No olvidemos, sobre todo, que el mismo detalle de seguir Bellido presentando el empalme en Villanueva, es dato más que suficiente para que, alarmados nosotros, no descansas hasta que se le rechace.

Buena prueba de que puede lograr la aprobación, es que no renuncie al intento.

Se trata de ahorrar dinero. Y la línea atraviesa muchos pueblos a quienes no importa el detalle que para nosotros es capitalísimo; y que todos esos pueblos lo que quieren es ferrocarril y por lo tanto ayudarán a Bellido cuanto puedan, alanzándole cuantas dificultades señale, y entre ellas, como la más cara, el puente sobre el Esla.

Por eso dormimos, sería perdernos. Logrado ya está el triunfo. Pero res-

ta conservarlo y de nuestra actitud de alerta depende.

Marchó de Fomento el Villanueva ministro. Que no vuelva el Villanueva término de la línea.

A eso se disponen las asociaciones obreras federadas, de cuyo proceder hablaré en el próximo artículo.

Joaquín Ramos.

Benavente 25 Mayo de 1913.

## A los toros, gratis.

Abís esa nada. DIEZ lectores de HERALDO DE ZAMORA, nada menos DIEZ que el día 29 de Junio habrán resuelto el problema de divertirse, sin que les cueste un *perro chico*.

Coche gratis al circo tauino, localidad confortable para presenciar la corrida y a la vez ta de la Plaza, como final del agasajo, nuestros lectores afortunados refrescarán con esplendidez. Y todo ello, en la agradable compañía del anciano revistero, el chispeante J. Puyatas y de Un Cojo sin muleta. Criaturas que se desvivirán porque los DIEZ lectores pasen una tarde de *chispén*.

Pronto, muy pronto empezaremos la publicación de los cupones, de los cuales, por cada cinco, se entregará en las oficinas del HERALDO un vale con un número sorteadable.

Como aclaración precisa, diremos, que los cupones, no es necesario que sean uno de cada día, sino que basta con tener cinco para que en el HERALDO DE ZAMORA entreguemos un número.

¡A los toros gratis! ¡A los toros!

El cartel es *súper* y tentador: Seis morlacos del simpático ganadero don Santiago Neches para Gaona y *Chiquito de Begoña*, es una combinación de empuje.

Nuestros lectores deben irse preparando a cortar el primer cupón, que saldrá uno de estos días.

### Aclaración

Advertimos a los lectores de fuera de la capital, que no efectuaremos el canje de los cupones por medio de carta si no viene acompañada del correspondiente franqueo para la contestación. De todas suertes, pueden tomar parte en el concurso, pues nuestras ediciones de fuera de la capital llevarán también su cupón.

Y nada más por hoy.

## VALLISOLETANAS

### Teatrales.

Ayer se estrenaron en Pradera con buen éxito un entremés de López Martín, titulado *El polichinela* y el sainete de Ramos Martín, *El sexo débil*.

La Compañía cómico-dramática que actúa en Calderón en unión de la Formarina, terminó anoche sus tareas después de hacer una provechosa campaña.

### El tiempo.

El día está caluroso y el bochorno es grande, amenazando la tormenta. Los campos presentan un magnífico aspecto, particularmente por tierras de Medina y Olmedo.

En tierra de campos ha e falta algo de lluvia, pues en otro caso llegará la granazón prematuramente.

### Nuevo periódico.

En Olmedo ha comenzado a publicarse un periódico semanal, el primero que ve la luz en aquella localidad y que se titula *La Voz de Olmedo*.

Ha tenido una excelente acogida.

### El ferrocarril Valladolid-Vigo.

En la sala de sesiones del Ayuntamiento, se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para tratar de gestionar la construcción del ferrocarril Valladolid-Vigo.

Presidieron el alcalde, cardenal, capitán general, gobernador militar, rector de la Universidad, representación de la Diputación y presidentes de las audiencias territorial y provincial.

La concurrencia fué muy numerosa. Se leyó la memoria del ingeniero don Isidro Rodríguez y se acordó repartir profusamente y nombrar una Comisión que vaya a Madrid para gestionar la construcción de dicho ferrocarril.

Terminó el acto el alcalde dando vivas a Vigo y a Valladolid.

### Exámenes.

El día 2 del próximo mes de Junio, comenzarán en todos los centros docentes oficiales los exámenes para los alumnos no oficiales.

El Corresponsal.

Valladolid 26 de Mayo de 1913.

## INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.

El día 2 del próximo mes de Junio darán principio en este Centro de enseñanza los exámenes ordinarios del presente curso, y se celebrarán por el orden siguiente.

Día 2.—Exámenes de ingreso para el Bachillerato y Magisterio, y asignaturas de primero y sexto año del Bachillerato.

Día 3.—Asignaturas de segundo.

Día 4.—Asignaturas de tercero.

Día 5.—Asignaturas de cuarto.

Día 6.—Asignaturas de quinto.

Día 9.—Asignaturas del primer curso de los estudios del Magisterio.

Día 10.—Asignaturas de segundo curso de estos estudios.

Día 13.—Grados, y 16 reválidas.

La segunda convocatoria para cada asignatura se verificará a las 24 horas de la señalada para la primera.

Los ejercicios comenzarán todos los días a las ocho de la mañana.

En virtud de las gestiones realizadas por don Angel Galarza, diputado a Cortes por la capital, la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido a este Instituto una colección escogida de láminas de las existentes en la Escuela nacional de Artes gráficas.

La exposición de labores, dibujos y demás trabajos ejecutados por las alumnas oficiales de la Escuela Normal de Maestras, estará abierta al público hasta el día 31 del corriente y podrá ser visitada de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

## Salmantinas.

Aunque el amigo Cachorro nos había anticipado la combinación de toros y toreros para las corridas de Septiembre en Salamanca, esperábamos que *El Timbalero* hiciera pública suéñala, y hoy podemos asegurar que el cartel ha quedado confeccionado en la siguiente forma:

Día 11.—Seis toros de don José Manuel García (de Salamanca) antes de Arribas, para *Bombita, Machaquito* y Paco Madrid.

Día 12.—Seis toros de Muruve, para *Bombita, Vicente Pastor* y Juan Belmonte.

Día 13.—Seis toros de Carreros, para Vicente Pastor, *Machaquito* y Belmonte.

Día 21.—(Extraordinaria). Seis toros de los señores Hjos de don Andrés Sánchez Rodríguez, de Coquillá (Salamanca), para Paco Madrid y Punteret.

Los Gallos, por sus exigencias, han quedado eliminados del cartel y la Empresa ha hecho lo que debía, pues de esta manera se consigue apagar los fuegos de la gente coletuda.

## CORRELES Y PITONES

### Todo ultimado.

Aunque la reserva es absoluta, el revistero ha podido indagar por un pajarito, que anoche quedó definitivamente ultimado el cartel de la corrida de toros que ha de celebrarse en nuestro circo tauino el día de San Pedro próximo.

La Empresa teniendo en cuenta los deseos de la afición, más que sus propios intereses, firmó ayer el contrato de Rufino San Vicente *Chiquito de Begoña*, para que alterne el día 29 con Rodolfo Gaona, el indio más indio de todo Méjico, y el valiente que ha sabido en España puntualizar el arrojó de los subditos de Porfirio Díaz.

El revistero, en honor de los lectores, ofrece dar a conocer la labor artística del mejicano y las proezas que no ha muchos días realizó en la Plaza de Madrid con ganado de Santa Coloma.

¡Quieto «too er mundo», quieto! ¡que cae sin pañuela! Estas frases que pronuncia Gaona en la undécima corrida de abono en la Corte, se las oímos decir el día de San Pedro ante las reses de don Santiago Neches, nuestro paisano, el inteligente y modesto ganadero, que presentará una corrida, y se puede pregonar a los cuatro vientos, como no se ha visto en Zamora, conste que en lámina, pues de sangre sería mucho asegurar hasta no catarlos como los melones.

Don Santiago ha fabricado seis buenos y excelentes *mosos*, los cuales toman *alimento* en la dehesa de la Gadaña, término de Granja de Moreruela, y aun cuando en peso se acercan a las 28 arrobas, tienen muy recogida la *leña* en la cabeza y son veletos.

Son *parientes* muy cercanos de aquel

toro que en vida se llamó *Centinelo*, que tan buena pelea hizo en la Plaza de Valladolid, enviando a los picadores al tendido. Hule, mucho hule y pánico para los del castoreño.

Como en Salamanca, Valladolid y otras capitales se disputan lo suyo, nosotros también debemos de pelearnos por lo nuestro.

En Zamora tenemos ganaderos, y la Empresa ha hecho muy requetebien en comprar los seis bichos del simpático colega, que si es el ganadero más modesto de España, en cambio es el más concienzudo y pundonoroso de la patria española.

Conste que no es pasión.

Preparémosnos a batir palmas en honor del joven ganadero y de los arrojados diestros Gaona y *Chiquito de Begoña*, héroes de la jornada taurina del día de San Pedro.

Dispongámonos todos, y particularmente los compañeros de caravana a pasar un día agradable; los del cupón están de enhorabuena, coche, toros, *guateque* y acaso función de gala en el teatro, todo para los agraciados.

Dichosos de aquellos que tengan la suerte de acompañar a

Un Cojo sin muleta.



D Rafael Gasset, que desempeña nuevamente la cartera de Fomento.

## Nueva organización militar.

Melilla 26

El general Jordana ha dado una nueva organización a las fuerzas de su mando en todo el territorio del Rif sometido a España.

Quedan suprimidas algunas posiciones, y se reducen las guarniciones de todas ellas, con el fin de crear ocho columnas móviles, con fuerzas de las tres Armas, dispuestas a acudir en todo momento donde fuere necesario.

Queda fuera de esta organización la brigada de Madrid, que, por ahora, quedará en Nador.

He aquí la distribución de las fuerzas:

La zona septentrional, que comprende el territorio de Yezamen, el de la plaza y menores, está guarnecida por la brigada de Cazadores.

Zona occidental, territorios del Kert y el Harcha, regimientos de San Fernando y Ceriñola.

Zona oriental, territorios del Avanzamiento y Zeluán y Mellilla.

Las columnas móviles se situarán en Mellilla, Tífasor, Iz H. fen. Ras-Medua, Yadumen, S'gangan y Zeluán.

Comprenderá en total la organización 15 batallones tácticos, la Artillería, Caballería y Cuerpos auxiliares indígenas.

Esta nueva organización comenzará a regir después de efectuarse el licenciamiento.

## Licenciamiento de reclutas.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día de ayer inserta una Real Orden circular disponiendo que para compensar el exceso de gastos de haberes causados por la incorporación, a partir de la próxima revista de comisario se conceda licencia ilimitada a los individuos de tropa de la Península, islas adyacentes y África que se hallen dentro del tercer año del servicio, y licencias cuatrimestrales a los que deban licenciar, para que su fuerza actual se reduzca a la señalada en las plantillas.

Homenaje a don Federico Requejo. A la lista publicada ayer en este periódico sobre lo recaudado en el pueblo de Torrefrades, con destino al homenaje del señor Requejo, hay que agregar 33 pesetas repartidas de la siguiente manera: Don Miguel Vicente Figueruelo, (médico) 2 pesetas; don Agustín Crespo Cristobal, 2; don Pablo Ramos Sogo, 2; don Antonio Mateo Garrote, 2; don Clemente Mellis Herrero, 2; don Julián Fuentes Marzan, 2; don Remundo Fariza Marzano, (alcalde) 2; don Sabas Prieto Marzano (concejal) 2; don Manuel Herrero, (concejal) 1; don Agustín Marino Cristobal (concejal) 1; don José Valle Bartolomé, 1; don Enrique Mateos Fuentes, 2; don Luis Manzano Fariza, (secretario) 5; don Laureano Marino Prieto, 1; don Manuel Cristobal Marino, 1; y don Antonio Marino Herrero, (juez) 5.

Con destino a la suscripción abierta en el HERALDO DE ZAMORA, hoy han sido entregadas las siguientes cantidades:

PTAS. CTS.  
SUMA ANTERIOR. . . . . 768 50  
D. Antonio Román Santiago. 10 00  
D. Angel Lozano López. . . . . 3 00  
D. Juan Gato Marfán. . . . . 3 00  
SUMA Y SIGUE. . . . . 784 50

## Banquete a Antonio Rodríguez.

La iniciativa de don Vicente Fernández Alonso, ilustrado farmacéutico de Corrales y muy amigo nuestro, de obsequiar con un banquete al joven presidente de la Diputación provincial, don Antonio Rodríguez Cid, ha tenido esta tarde feliz realización, en el patio de butacas de nuestro coliseo Principal.

Acogida aquella idea por numerosos amigos del simpático diputado provincial por Zamora, formóse una Comisión, compuesta de los señores Crespo Álvarez, don Salvador Ruiz, don Santiago Neches, don Salvador Alvarez, don César Alonso y otros, encargados de alistar dif cultades al tiempo que de revestir el acto de la solemnidad merecida por el anfitrión.

El banquete.

Servido por la cocina del acreditadísimo café de París, cuyo dueño don Miguel Gamazo, no omite gastos ni sacrificios para patentizar que su casa es de las primeras en nuestra capital, pudiendo competir muy bien con los servicios esmerados de los grades hoteles, los comensales saborearon el siguiente menú:

Ordouvers, tortilla de hierbas, solomillo a la jardinera, langosta, salsas vinagreta y mayonesa, pollos asados, ensalada y fiambrés.

POSTRES.—Dulces, frutas, quesos y helados.

VINOS.—Rioja, de las franco-españolas y champagne y modé chandon.

Café, licores y habanos.

Y cuantos ocupaban la mesa hicieron finísimos elogios de la presentación de la comida y exquisito gusto derrochado por el señor Gamazo, que no sin es-

fuerzo ha sabido satisfacer las exigencias del más exquisito *gourmet*.

Artísticas *corbelles* debidas a las hábiles manos del jardinero municipal don Manuel Marqués adornaban las mesas, en las que no faltaba el detalle más mínimo y en las que durante la comida reinó la mayor alegría y entusiasmo, entre los comensales.

El puesto de honor del banquete, la Presidencia, fué atendida admirablemente por el conocido camarero Vicente Alvarez, que honró el servicio del café de París.

La banda provincial que dirige el reputado profesor don Inocencio Haedo, hizo las delicias de los comensales, interpretando durante la comida las mejores partituras de su vasto repertorio.

Los comensales.

En cinco mesas sentáronse rindiendo pleitesía de amistad y cariño al distinguido anfitrión los siguientes señores:

Don Miguel Moyano, don Vicente Fernández Alonso, don César Alonso, don Santiago Neches, don Eduardo Gutiérrez, don José Calonge, don Federico Pastor, don Salvador Ruiz, don Dacio Crespo, don Alfonso Gutiérrez, don Salvador Alvarez, don José María Cid, don Arturo Rodríguez Pérez, don Manuel Asensio, don Ramón Alvarez, don Agustín Jambina, don Eugenio Fernández, don Felipe González don Avencio Guerra, don Agustín González, don Antonio Prada, don Ramón Prada, don Adolfo Velavos, don Eduardo Prada, don Felipe Omedo, don Federico Cantero, don Tomás Salvador, don Temistocles Gómez, don Clodoaldo Prieto,



don Mariano Prieto Losada, don Antonio Herrero, don Juan M. Rodríguez, don Carlos Hanón, don Luis Mññiz, don Francisco Casas, don Alberto Belmonte, don José María López Arias, don Manuel Iglesias, don Enrique de Nicolás, don Federico de Nicolás, don Gonzalo Rubio, don Lorenzo González Prieto, don Vidal Álvarez, don Enrique Prieto, don Florencio Rueda, don José Fernández Saiz, don Francisco Monrabal, don Nicolás Coco, don Augusto del Pozo, don Conceso Piñilla, don Víctor Fernández, don Juan Gato, don Juan L. Madroño, don Félix Manso, don Leonardo Casaseca, don Atlano Carretero, don Julio Ruiz Zorrilla, don Antonio Crespo Carro, don Ramón Piñilla, don Cirilo Casas, don Manuel P. Cardenal, don Felipe Santiago, don Arturo Rodríguez, don Angel Casaseca, don Abelardo Espejo, don Julio Zarzosa.

Don Gerardo Pastor, don Antonio A. de Toledo, don César Prieto, don Valeriano Rivera, don Luis Antón G. de Villavedón, don Gerardo de Castro, don Pedro Almedral, don Agustín Rodríguez, don Saturnino Santa María, don Miguel Fernández, don Jerónimo Ramos, don Tomás Pachón, don Francisco Lorenzo, don Ramón Gutiérrez, don Julio Gutiérrez, don Alfonso Gutiérrez, Belmonte, don Vicente Tomé, don Eduardo Gutiérrez Amigo, don Eladio de Mena, don José María López, don Angel D. Guerra, don Diego Sánchez, don Zacarías Sánchez, don Manuel J. Mbrina, don José Calvín, don Gregorio Gato, don Antonio Fernández, don Gemiliano Carral, don Pablo Camino, don Bernardino Piñilla, don Osorio Piñilla, don Manuel H. Diego, don Teodoro Rubies, don José G. Capelo, don Florencio Alonso, don José Andreu, don Idefonso Rodríguez, don José Galán, don Andrés A. Merchán, don Salvador R. Ramos, don Luis Prieto, don Aurelio Sánchez, don Francisco Fontbellida, don Francisco Prieto, don Francisco Sánchez, don José González Cabanas, don José F. Carras al, don Abelardo Prieto, don Manuel J. Mbrina, don Mamerto García, don Miguel L. Orden, don Germán Álvarez, don Victoriano Gomez, don Francisco Pascual, don Joaquín Dueñas, don Baldomero Bobilo, don D. río Vergara, don Tomás Santiago, don Pedro Moyano, don Victoriano Enriquez, don Francisco Alonso, don Francisco P. Casaseca, don Celestino Moyano, don Fernando Pioro, don José P. Cepeda, don Gerónimo Martín, don Norberto Avedillo, don Antonio Meia, don Anselmo Meia, don Angel Junquera.

Don José D. Jambriña, don Juan Manuel Santiago, don Manuel Gallego, don Antonio Alonso, don Zacarías Micho, don Francisco A. Morante, don Custodio Camarón, don Pío del Corral, don Agripino González, don Atlano Gonzalo, don Miguel Casaseca, don Manuel Meia, don Ricardo Sacristán, don Ambrosio M. Expósito, don Eladio Mateliana, don Paulino Pérez, don Santiago Salgado, don Pedro López, don Norberto Arenal, don Pascasio Arenal, don Aniceto de Castro, don Julio Calamita Matilla, don Eduardo Santiago, don Eduardo Alfageme, don Ricardo Ruiz, don Luis Albelda, don Angel Espías, don José González Sastre, don José P. Marrón, don Diocleciano Baldeon, don Ramón Ruiz Zorrilla, don Epifanio Ramos, don José Prado Murlas, don Pascual Asensio, don Ramiro de Horna, don Felipe Suárez, don Aurelio Miguel, don Diego Hidalgo, don Salvador García, don José Pérez, don Carlos Enrique, don Justino Marques, don Idefonso Hernández, don Esteban Hernández, don Saturnino Marqués, don José Martín.

Don José Pedrero, don Pablo Pérez, don Alejandro San Vicente, don Mariano P. Santiago, don Eustaquio Luelmo, don Angel Sendín, don Dionisio Casaseca, don Tirso Bianco, don Julio Alonso, don José Faentes, don Antonino García, don R. mualdo Palacios, don José M.ª Espada, don Angel O. ivares, don José Domínguez Diego, don Tiburcio Rodríguez, don Ramon Guerra, don Arturo de Anta, don Angel Muñoz, don Angel A. Lozano, don Eduardo G. Hernández, don Florencio Jambriña, don Nicolás Escudero, don Juan José Caivo, don Dámaso Rodríguez, don Jaquín Hernández, don Vicente Rodríguez, don Eusebio Escudero, don Fidal Alsea, don Atenogenes Rodríguez, don José J. Lebron, don Eustasio J. U. oa, don Federico Rodríguez, don Mariano Palao, don Gerardo Alvarez Sainas, don José Bragado, don Domiciano Salvador, don Enrique Laguna, don Pablo Alonso, don Policarpo Rivas, don Lucas Lamas, don Urbano Arenal, don Augusto Alonso, don Tomas Morán, don Manuel Ruiz del Arbol, don Gabriel Fuentes y don Federico Vázquez.

HERALDO DE ZAMORA, que riende grandes simpatías hacia la persona del señor Rodríguez Cid fué cortesmente invitado a la fiesta.

Las adhesiones.

Leyéronse las siguientes: de don Tomás Tejedor Martínez de don Félix Martín, de don Emilio Olea, de don Francisco Rodríguez, de don José F. Pérez, y de don Juan Manuel Esteban, de don Juan Losada un telegrama concebido en los siguientes términos: «Nos asociamos a la muestra de afecto que hoy te dan, sintiendo no estar presentes para testimoniarte de modo más expreso nuestro cariño.»—Alberto, Manolo, Fabriciano, Angel y Federico. Otro, de don Amando Gomez, magistrado de la Catedral de Coria, que

dice: «Yo también desde ardiente Extremadura levanto copa amigo Antonio.» Otro: «Con vosotros estaría en homenaje, vuestro cariñoso, leal, de no impedirme asunto urgente personal.»—Luis Morán. Otro: «Imposible ocupar mi puesto banquete honor suyo, adherirme sinceramente, presente manifestación simpatía.»—Calvín. «Te acompaña y felicitan.»—Alejandro y Tomás. Otro: «Imposibles obligaciones impidieronme asistir banquete, me asocié todo corazón al justo homenaje que los zamoranos estamos obligados a rendirte.»—Augusto.

De la Puebla de Sanabria el siguiente firmado por José San Román, Miguel Boyano y Jesús Requejo: «Numerosos amigos se adhieren homenaje Antonio, lamentando no asistir banquete para patentizar simpatía merecida goza en este país.»

La adhesión de HERALDO DE ZAMORA, decía así:

Comisión organizadora del banquete a don Antonio Rodríguez Cid.

Distinguidos señores míos: Lamentándolo mucho, devuelvo a ustedes la invitación que nos han hecho para asistir a esa comida en honor del presidente de la Diputación provincial, a quien todos los zamoranos estiman. Y no es desatenta a la cortesía de ustedes nuestra actitud; al contrario, agradecemos en el alma el billete que nos han ofrecido, honrándonos, pero la hora de esa comida es incompatible con nuestras tareas. Que de otra suerte todos los que hacemos el HERALDO, reinaríamos un puesto en el homenaje como amigos del agasajado.

Confraternizamos pues, en estas alegrías. Presenten nuestros respetos a Antonio Rodríguez Cid. Reciban ustedes las gracias más expresivas del HERALDO y cuenten siempre con la consideración de este s. s. q. e. las manos de ustedes,

Carlos Ca'amita.

En la presidencia.

Con el anfitrión tomaron asiento, presidiendo el banquete, los señores siguientes: don Miguel Moyano, don César Alonso, don Santiago Naches, don Dacio Crespo, don Eduardo Gutiérrez, don Vicente Fernández, don Federico Pastor, don Salvador Ruiz, don Salvador Alvarez y don José María Calonge.

Después de la comida.

No hubo brindis, levantándose el joven galeno don Dacio Crespo Alvarez a ofrecer el banquete al amigo cariñoso, entrañable, honra del pueblo de Zamora que lo distingue con sus afectos y cariños.

Hizo historia de la organización del banquete, cuya iniciativa debíase al amigo cariñoso Vicente Fernández Alonso, que la había lanzado en una carta publicada en el HERALDO DE ZAMORA.

Las palabras sentidas del señor Crespo Alvarez, fueron acogidas con aplausos general s y los comensales dieron vivas a Antonio Rodríguez, quien emocionadísimo se levantó dando las gracias a todos sus amigos por el inmerecido homenaje que se había hecho a su persona que como no podía abrazar particularmente a todos, lo hacía a don Miguel Moyano y don Vicente Fernández Alonso en representación de los reunidos.

Terminó ofreciéndose incondicionalmente a todos, brindando por la prosperidad de Zamora y su provincia.

Nuevos vivas y nuevos aplausos acogieron las últimas frases del señor Rodríguez Cid, y todos los comensales desfilaron estrechando su mano.

El album.

Debido al pincel del conocido e inteligente artista zamorano don Gabriel Fuentes, se hizo entrega al anfitrión de un album lleno de firmas y encuadrado con tapas de finísima piel Kaiseiriana, en las cuales aparecía una bonita vista del antiguo palacio del Cid, pintada al óleo.

El trabajo mereció muy sinceras felicitaciones, que nosotros también reiteramos al señor Fuentes.

El desfile.

Fué atractivo, manifestándose una vez más las simpatías que en Zamora tiene don Antonio Rodríguez Cid, muy estimado amigo nuestro a quien cordialmente HERALDO DE ZAMORA hace presentes sus afectos.

El día en la Audiencia.

Nuevamente se constituyó hoy el Tribunal del Jurado del parido de Fuentesato, para conocer en una causa instruida contra unos vecinos de Escorial de la Sierra y San Martín del Castañar (Sequeros), acusados por el supuesto delito de expenciación de moneda falsa.

Como no disponemos de tiempo ni espacio para reseñar el juicio, y éste se suspendió para continuarlo a las cinco de la tarde, mañana publicaremos la acostumbrada crónica de Tribunales.

ESPECTACULOS

En el Olns.

Para dar descanso a los celebradísimos duetistas Flores y Stelk, anoche no hubo funciones en el pabellón Buenaventura.

Hoy vuelve a abrir sus puertas, presentándose en todas las secciones tan notables artistas, que nos darán a conocer nuevos y sorprendentes números de su escogido y vasto repertorio.

Se estrenarán cuatro hermosísimas

películas de extraordinaria novedad y gran metraje.

Como es la última semana de la brillante temporada china y Floris y Stelk han logrado captarse generales simpatías, tenemos por seguro que las entradas se contarán por el número de llenas.

En la Iberia.

Un envidable éxito obtenido por los hermanos Scarpellini; público numeroso y distinguido, que les tributa continuadas y calurosas ovaciones y... la promesa, solemnemente hecha por todos los concurrentes, de asistir hoy al gran concierto de día de moda, que se nos anunció.

En el Español.

Resultó agradabilísima la velada, porque el trío Fernández interpreta con verdadero amore hermosas producciones musicales.

Hubo muchos aplausos para las artistas, que esta noche darán un tercer concierto, con programa muy variado y sugestivo.

ANUNCIO

Compañía Anónima «LA ZAMORANA» MONTE DE PIEDAD

Con arreglo a las prescripciones del Reglamento se anuncia al público que el primer domingo del próximo mes de Junio, se sacarán a la venta en pública subasta y en el domicilio social de la compañía, calle de la Reina, números 16 y 18, como vería haciéndose anteriormente, los lotes de alhajas, empeñados en los meses de Julio y Agosto de 1911 y los lotes de ropas también empeñados en los meses de Enero y Febrero de 1912, teniendo dere ho los empeñados a des-empañarlos o renovarlos hasta el momento del acto de la venta.

ADVERTENCIA

También se hace saber al público en general que esta Compañía, seguirá haciendo las ventas de los objetos ro des-empañados o renovados, todos los domingos primeros de cada mes.

NOTA

También se hace saber al público en general que esta Compañía, sigue haciendo operaciones de préstamos personales por plazo de un año y al interés del 6 por 100 con garantía de valores, efectos o personas y por cantidades que no excedan de 500 pesetas. La Junta Directiva.

Las conferencias de Londres.

Simultáneamente se están celebrando en Londres dos conferencias de carácter internacional y de trascendente importancia: la de embajadores que ha de decidir sobre la suerte de Albania y de las islas del Mar Egeo, y la de los plenipotenciarios turcos y balcánicos, en la cual han de ser acordadas las condiciones de la paz entre los beligerantes de la guerra de Oriente europeo.

De ambas conferencias es presidente sir Edward Grey, ministro de Estado en Inglaterra.

La conferencia turco-balcanica se espera no sea laboriosa, por haber abreviado mucho su misión la diplomacia de las grandes potencias, al redactar lo que pudéramos llamar el esqueleto de las bases del tratado de paz; pero en cambio la llamada de embajadores, que desde luego es la más difícil, delicada y peligrosa, promete ser de larga duración y muy interesante.



SIR EDWARD GREY, MINISTRO DE ESTADO DE LA GRAN BRETAÑA Y PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES REUNIDA EN LONDRES.

En el porvenir de las islas del mar Egeo, no solamente están interesadas Grecia y Turquía, sino las grandes potencias, y muy particularmente Italia y Austria. Será asunto muy debatido y que puede ocasionar serios disgustos.

Al ser tratado el porvenir político y administrativo de Albania, han de ponerse de relieve los antagonismos austro-italianos, y hasta pudiera ocurrir que de las discusiones habidas y de los acuerdos adoptados, resultaran abandonadas las diferencias que separan a Italia del imperio austro húngaro.

Preéndese también que la conferencia de embajadores arregle de una manera definitiva otros asuntos de Oriente, origen de frecuentes rozamientos entre determinadas potencias; pero se teme que no pueda llegar a ello.

El capitán Sánchez

Y LA

Jurisdicción de Guerra.

Con motivo del asesinato del señor Jalón y de la culpabilidad que se atribuye como autor del mismo al capitán don Manuel Sánchez, discútese con calor acerca de la jurisdicción llamada a

conocer de la causa que con tal motivo se instruya.

Creo sinceramente que se cometen errores de bulto en cuanto sobre el particular han publicado algunos periódicos; y a fin de fijar las ideas (salvando con todos los respetos las resoluciones superiores), expondremos la verdadera doctrina.

Aun cuando el carácter militar del capitán Sánchez, es circunstancia obligada para que entienda la Jurisdicción de Guerra, por ser la única competente en razón a la persona, no debe olvidarse que no es sólo el capitán el presunto culpable, sino que por lo menos lo es también su hijo, y nos encontramos por lo tanto conque son dos o más las personas de distinto fuero, presuntas autoras de un delito común. ¿Qué debe hacerse en este caso? Bien claramente lo dice el artículo 16 del Código de Justicia Militar. «Si por delito no reservado especialmente a jurisdicción determinada, se instruye causa contra dos o más personas sujetas a distinto fuero, y surgen dudas para determinar la competencia, se observarán las reglas siguientes: 2ª

La jurisdicción ordinaria conocerá de la causa contra todos los culpables,

cuando el delito sea común y se haya cometido en territorio no declarado en estado de guerra».

No hay duda, por lo tanto que corresponde a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de este asunto, por tratarse de dos personas culpables de un delito común, sujetas a distinto fuero.

Y si bien es verdad que el lugar es otra de las circunstancias para determinar la preferencia cuando se susciten dudas acerca de la competencia, y en este caso la Escuela de Guerra es uno de los lugares señalados en el artículo 9.º del citado cuerpo legal, no deba tampoco olvidarse que este precepto se aplica, cuando se trata de delito o delitos cometidos por un sólo individuo caso en el que no se encuentra el horrendo crimen de la Escuela de Guerra. Quedamos pues, en que debe ser la Jurisdicción ordinaria la llamada a intervenir en este asunto, por tratarse de dos presuntos culpables, sujetos a distinto fuero; pues en otro caso, correspondería a la Jurisdicción de Guerra, tanto por razón de la persona como por razón del lugar.

Santiago Ochoa CAPITÁN DE INFANTERÍA.

parecido a ninguna de las operaciones de quintas.

El señor juez instructor del regimiento Inmemorial del Rey, llama a Buenaventura Jambriña Zúñiga, vecino que diente por haber faltado a concentración.

La acreditada modista Rosario González Juan, ha recibido los últimos modelos de vestidos para la próxima temporada, con especialidad en los de hechura de sastrer y fantasía, y se propone establecer Academia de Corte para señoritas.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Juana Peral Santos. Luis Felipe Gómez Miguel.

Casa moderna.

Se vende al contado o a plazos, la situada en la calle de Alfonso XII, número 1. Tiene tres pisos y es de muy buena construcción. Para tratar, con don Luis Ballester, Frey Diego de Deza, número 1, Zamora.

El Juzgado de instrucción de Villalpando ha remitido concluso a esta Audiencia el sumario incoado contra Acacio Escarda Bolaños, por lesiones y amenazas a su padre Valeriano Escarda Añi.

ESPARRAGOS DE FUENTESAUCA a una peseta el mazo. D venta en El Molino de Café, casa de mayor fama en café tostado.

Se hallan vacantes las plazas de farmacéutico titular de Belver de los Montes, con la dotación anual de 1.000 pesetas, y la de Villafafila con 750.

Huéspedes.

Se admiten dos o tres en casa de absoluta confianza y para vivir, con o sin asistencia. Razón, en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

Lorenzo Hrelga, de Matilla de Arzob, recurre en alzada contra varios acuerdos del Ayuntamiento, relativos a intrusiones de terrenos.

En el almacén de cereales de Federico Tejedor, Ronda de la Feria, se vende maíz de Asturias, clase superior por sacos de 100 kilos y fanegas.

Por promover escándalo han sido multados por el señor gobernador civil, con 15 pesetas, Elvira Rojo García y su hijo Francisca Ferreras Rojo.

Venta.

A voluntad de su dueño se venden dos casas, señaladas con los números 16 y 18 de la carretera de la Estación. Para tratar de precios y condiciones con don Manuel Rodríguez y Rodríguez, que habita en la ciudad carretera.

En término de diez días deben comparecer (y seguramente no lo harán) ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, el vecino de Acañices David Martín López y una tal Valentina (muy señora vuestra). El del arpa y su adjunta están procesados por robo de caballerías.

Cómo y por qué se habla hoy con exceso de los cafés tostados de «El Molino de Café».

Con el fin de pasar los días de ferias al lado de su estimada familia, esta noche sale para Cáceres, el distinguido joven de esta localidad nuestro estimado amigo don Bautista Arenas. Le deseamos feliz viaje y que su estancia en Cáceres le sea grata.

LA MEJOR

exposición de jipis legítimos y de toda clase de sombreros de paja y fieltro, es la que actualmente exhibe el conocido comerciante Pepe Reinos, en la calle de la Renova, número 23.

Hoy posee además un inmenso surtido en sombreros de teja, marca no conocida nunca en Zamora y una infinidad de variedades en gorras de verano a precios cual ninguna otra casa.

La benemérita de Venisibo ha denunciado al vecino de Toro Alejandro Esteban, por infringir la ley de caza.

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Federico Crespo Pérez. Ferreteria La Liave. Zamora.

Para el día 12 del próximo Junio se anuncia la subasta de la alcantarilla de la calle de Ramón Alvarez.

Luz Apellaniz Solsdedos.

MODISTA Se reciben encargos para servirlos en cuarenta y ocho horas, y se hacen vestidos desde 8 pesetas.

Especialidad en trajes hechura sastrer. Renova, n.º 12, tienda de corsés. — ZAMORA.

El Juzgado de instrucción de Benavente tramita sumario en virtud de denuncia de don Benito Delgado Ruiz, por daños causados un caballo de la propiedad del señor marqués de Yarayabo, del que es apoderado.

CAFE SUIZO

Langostinos frescos, a 10 pesetas el kilo y 1,50 la ración.

Para mañana se convoca la Junta local de primera enseñanza.

Por vender en la vía pública antes de la hora señalada, ha sido multada con una peseta por esta Alcaldía, la vecina de Almaraz Escalástica Martín.

GALERIA DE ARTISTAS. FLORIS y STELK, duetistas cómicos que actúan con éxito en el cine Buenaventura. GRANADINAS. Voy por el mundo siempre cantando como los pejaritos que van volando, luego en llegando te contraré toas mis penas y las ducas que estoy pasando por tu carita morena.

Noticias generales.

Conducido por la Guardia civil hoy ha salido para el penal de Burgos a cumplir la pena de seis meses y un día por el delito de hurto el sentenciado por este Tribunal, Valentín Mancebo Pascual.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de este Gobierno civil, don Angel Martín Coca.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals.

Por el Tribunal de esta Audiencia ha sido sentenciada María Alonso Rabanillo, vecina de Robleda, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto.

COMERCIO DE TEJIDOS

DE Apolinar Vecino Martín. Renova 13, Zamora.

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes existencias de géneros para las temporadas de primavera y verano, a precios reducidos, pudiendo ofrecer a su clientela y al público en general, gran surtido en tajes para caballero, desde 25 pesetas hacia, garantizando la hechura. Se liquidan las existencias sobrantes de invierno a precios baratísimos. Especialidad en merinos y sargas para hábitos de sacerdotes.

AUDIENCIA

Señalamiento para el 28 y 29

Juzgado de Fuentesauca.—Delito, tentativa de asesinato; procesado, Atlano de la Misericordia; presente, señor Hernández; acusación señor teniente fiscal; defensor, señor Cid; procurador, señor Queipo; testigos, 22.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Al director general de Seguridad, se le comunica por este Gobierno civil haber resultado infructuosas cuantas pesquisas se han hecho para lograr la bus-

ca y captura de Laureano Gasol y Arturo Peroche, procesados por una estafa realizada en una casa americana.

Corredor de Comercio GONZALO GARSÍ MIGUEL. Renova 19 y 21.ª. Zamora.

Con la precipitación que damos a las cajas las cuartillas del banquete, no sería difícil que incurriéramos en alguna omisión, que como ajena a nuestra voluntad, rogamos a nuestros lectores nos la disculpen.

Gran Café Iberia.

Todas las noches gran concierto de piano por los señores hermanos Scarpellini.

- 1.º Pasodoble, «Gallito Chico». 2.º «Caballer a la luna», vals. 3.º «Pok i de concierto». 4.º A cuatro manos, «Marche de Bois». 5.º «Tout-B'eus», vals boston. 6.º «I leicas», jota de las ranas. 7.º Acuatro manos, «S-luf d'amour». 8.º A cuatro manos, «Don Juan». 9.º «Sonata 25», por L. Bethoven. 10. A cuatro manos, «El sueño de una noche de verano».

La benemérita de Fuentesapeña ha ocupado al vecino de Bóveda de Toro Pelegrín Sánchez López, una caballería que fué robada en Pedrosillo de los Aires (Salamanca) y que según manifestó se la compró a un sujeto de oficio parguero y vecino de Salamanca.

La gran Sombrería de los Hijos de Hernández, Renova 9, tiene expuestos en sus escaparates los últimos modelos de París, Italia e Inglaterra en Flexibles, Jipi-japa, Rustic, Palmier y Coton. En batelerías y garrotilas para niños, tiene preciosidades como nadie. Modelos especiales para la casa. Precio fijo.

Otros dos patriotas: El Ayuntamiento de Justel cita al mozo José Lozano Peque, que no ha com-



# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZODAS-SULFHIDRICAS  
DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO  
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.  
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.  
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.  
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

## TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

### NOTICIAS DEL DIA

Madrid 27 (3,45).

#### Romeo, alcalde.

Asegúrese en los círculos políticos que será nombrado alcalde de Madrid el director de La Correspondencia de España notable periodista, don Leopoldo Romeo, que tanto se ha distinguido en las campañas de dicho periódico en la villa del caso y del mudoño.

#### La cartera de Gracia y Justicia.

Será ocupada por el actual alcalde de la corte, señor Ruiz Giménez, apesar de que Montero Ríos según se afirma ha trabajado con insistencia cerca del señor conde de Romanones para que nombre a su hijo don Avelino.

#### El próximo Consejo.

Se celebrará esta noche y a él conceden gran importancia las personas versadas en la marcha de los asuntos políticos. Los consejeros, cambiarán impresiones sobre la apertura de las Cortes, y la marcha de los debates.

## DEL CRIMEN DEL CAPITÁN

#### Nuevas diligencias.

Durante todo el día de ayer continuaron sus diligencias los Juzgados militar y civil que entienden en la causa del crimen de la Escuela Superior de Guerra.

Ambos jueces ampliaron las declaraciones de los detenidos, resultando de ellas que María Luisa insiste que al ser detenida primeramente, su padre la aconsejó con violencia, según ella, que negase toda relación con el desgraciado señor García Jalón, haciendo lo cual, nada podía ocurrirle, asegurándole que sería puesta en libertad inmediatamente como así ocurrió.

#### Los anónimos de «España Nueva».

El periódico radical *España Nueva*, en su edición de anoche anuncia haber recibido un anónimo en el que se le hacen revelaciones sensacionales sobre el crimen de la Escuela Superior de Guerra y cuya publicación en el periódico reserva hasta tanto que conozca el contenido del mismo, el director general de Seguridad señor Méndez Alarcón a quien está en el caso de notificarle las noticias por si tiene a bien tomar medidas que conduzcan al esclarecimiento de los hechos criminales.

#### Declaraciones importantes.

Separadamente, ante los Juzgados militar y civil han prestado declaración el cabo y los soldados detenidos en prisiones militares.

Parece ser que uno de ellos llamado Pablo Andrés, hizo acusaciones concretas a dos soldados llamados Crespo y Gómez que fueron inmediatamente detenidos y conducidos a presencia de las autoridades judiciales.

El juez una vez que hubieron prestado declaración, mando poner en libertad a Crespo, por no aparecer indicios de criminalidad en sus actos.

De todas las declaraciones prestadas a la que se concede una trascendencia, es a la del cabo Julián, que duró cuatro horas. El detenido, al salir el juez del cuarto de declaraciones, parece ser que manifestó:

—Gracias a Dios que me he quitado ese peso de encima.

Ignórase lo que manifestase a los jueces.

#### La labor del Congreso.

En la Cámara popular que reanuda hoy sus tareas, verificábase esta tarde la elección de vicepresidente tercero, y en seguida se dará lectura a varios proyectos de ley, entre ellos el de la segunda escuadra y reforma de la ley de jurisdicciones.

El señor Burell, ha afirmado que hoy no se procederá a elegir presidente del Congreso, antes de lo cual se ha de plantear un debate sobre el motivo de la votación del presidente que será ampliamente laborioso, pues intervendrá en él los señores Gasser, Villanueva y Copera, cuyos nombres se han barajado para la Presidencia.

#### Palabras de Villanueva.

Informado por los periodistas el ex ministro señor Villanueva, sobre las palabras de don Julio Burell, acerca del trabajo del Congreso nos manifestó el señor Villanueva, que era aventurado

predecir lo que pudiera ocurrir hoy en el Congreso.

#### Hablado con Romanones

El jefe del Gobierno no se ha recatado en afirmar a cuantos le preguntaban sobre los propósitos que abrigaba acerca de la tarea del Congreso en su sesión de hoy, que en la Cámara popular no se haría otra cosa que cumplir el orden del día.

#### La comisión de Mancomunidades.

Los individuos que componen la comisión de proyecto sobre Mancomunidades reunieron ayer cambiando impresiones.

Parece ser que limitaron a repartirse la obra, con objeto de hacer el trabajo con más eficacia.

#### ¿Zorita ha dimitido?

Parece ser que el director general de Obras públicas, señor Zorita ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

El Gobierno, asegúrese, que se ha adelantado, proponiéndose cubrir la vacante con el señor Nicolau.

#### La actitud de los conservadores.

La minoría conservadora del Congreso, que tenía el propósito de abstenerse de tomar parte en la elección de presidente de la Cámara popular, reunida ayer, tomó el acuerdo de unir sus votos a los de la mayoría en favor del señor Villanueva.

#### Lo de las Mancomunidades.

El señor conde de Romanones no ha formulado aun sus anunciadas declaraciones sobre el proyecto de las Mancomunidades. Con este motivo la agitación entre los representantes de Cataluña es extraordinaria habiendo amenazado los diputados con renunciar sus actas si no hay perfecta unanimidad sobre el asunto.

#### Los diputados de la conjunción.

Se reunieron ayer y después de cambiar impresiones y trazarse plan para la campaña legislativa, varios de ellos visitaron a los señores Alvarez y Burell conferenciando sobre el modo de conducirse en el debate del miércoles en el que tienen anunciada su intervención los señores Salvatella, Azcárate y Alvarez.

Don Melquíades rogó al señor Burell que desistiera de promover en la sesión de hoy el debate y a ello accedió el ex ministro liberal.

#### El retorno de los diputados.

Ya se encuentran en Madrid casi todos los diputados.

Hoy se esperaba la llegada de los señores Lerroux, Soriano e Iglesias (don E.), así como los representantes de las derechas catalanas.

## ULTIMA HORA

(4 tarde.)

#### Habla Romanones.

El jefe del Gobierno se muestra preocupado por la duplicidad de jurisdicciones que intervienen en el crimen realizado por el capitán Sánchez, y hoy ha conferenciado con el fiscal del Tribunal Supremo, señor Rosales, y esta tarde lo hará con el presidente, pues se da el caso que han intervenido los Juzgados de Chamberí, la Latina y el militar.

Quiere terminar con estas interpretaciones dejando definidos los procedimientos procesales.

Hasta la fecha nada se ha resultado de la jurisdicción y como el sumario precupó a la opinión precisa guardar respeto al procedimiento.

Mañana miércoles, el ministro de Hacienda leerá los presupuestos y el presidente el proyecto derogando la ley de jurisdicciones, puesto que afecta a los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Trata el Gobierno entendiéndose bien, al derogar la ley restituir todos los delitos en la jurisdicción ordinaria y castigar los que se cometan contra militares, enviando a la jurisdicción militar los delitos por injurias al Ejército y contra a Patria.

Esto no implica ahora reforma de los Códigos, acaso más adelante se haga. Mañana después de las sesiones se

celebrará Consejo y el presidente espera pasar los vigoros estivos con las Cortes abiertas.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara, 55.

#### Maiz plata superior.

El mejor pienso para el ganado caballar y mular, se vende en el almacén de Felipe Suárez, Mercado del Trigo, Zamora.

#### Casa de venta.

Se hace de la señalada con el número 10 de la calle de Puerta Nueva.  
Para tratar, Plaza de la Horta, número 2.

#### Hay que verlo

Para suelas, cortes aparados, vaquetas, silleros, pieles finas, badanas, hormas y todo lo concerniente al ramo de curtidos.  
Para conocerlo y obtener beneficio, la prueba: Suela de primera de Ledesma, a 5,40 pesetas el kilo.

Idem id. de Valladolid, a 5 00 id. id. id. id. de Madrid, a 4,75 id. id. id. id. id. de Avilés, a 5 80 id. id. id. id. id. de Reinos a 5 15 id. id. id. id. id. id. Catalanas 4,25, 4,40 y 4,50 id. id.

#### Comestibles

Jamones los mejores y los más baratos. Mantecadas de Tiedra la rica y auténtica, a 0,95 pesetas la docena y 2,75 id. el kilo SALVADOR RODRIGUEZ, San Torcuato 11

#### Se arrienda

el espigadero de la Dehesa de San Peayo, término municipal de Cereses, Mantiene 1.300 cabezas.  
Para tratar, con Ventura Serrano y compañeros. Desde 1.º de Julio hasta el 15 de Octubre.

#### Vino de cosechero

Carete de mesa, superior a los otros años, se vende en la bodega de Martín Marín, calle de San Andrés, números 17 y 19.  
Horas de despacho, de once a una de la mañana.  
Precio: 4'10 cántaro.

#### Al público.

Los hermanos Pepe y Tomás Gómez Pintas, conocidos empresarios de coches, ponen en conocimiento del público, que los servicios a la estación del ferrocarril y arastre de equipajes y bultos los cobrarán sus dependientes en el acto de realizarse el servicio, mediante un recibo, a fin de facilitar la mejor administración posible en sus intereses y evitar abusos.

#### Se vende

la casa número 41 de la calle de la Puebla de la Feria.

Para tratar con su dueño, don Manuel de la Iglesia, Corredor de Comercio, Cuesta de San Cipriano.

#### ATENCIÓN

Se venden en inmejorables condiciones reses de cerda, clase blanca de Victoria y francesas de superior resultado. Las ventas se hacen al contado y al crédito, según convenga al comprador.  
Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, José Gamazo, que habita en la carserjería de la Plaza de Toros.

#### VILLARALBO

Para el día 24 del mes actual y en la Sala Consistorial a las once de la mañana tendrá lugar el arriendo de pastos y hoja de viña de este término para ganado lanar en el cual se incluyen excelentes praderas situadas en el mismo, bajo las bases y condiciones que se dirán al abrirse la subasta.  
Villaralbo 3 de mayo de 1913.

El Presidente,  
Francisco L. Salvador.

#### Molino harinero.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño, el molino harinero establecido en el río Tera, entre los pueblos de Valparaiso y Manzanal de Abajo; y cercano a Villardeciervos, Clonal, Mombuey y otros.

Tiene un buen salto de agua con dos parejas de piedras y condiciones para colocar dos cedazos, ventilador, etc. También cuenta con fuerza para montar Sierra mecánica, torno o dinamo eléctrica.

Con el molino se vende también un hermoso barco capaz para trasladar de una a otra margen un carro cargado.  
Para tratar de precio y condiciones de venta, con su dueño Feliciano Alonso en Valparaiso (Zamora).

#### CONEJERA ESPACIOSA

Se arrienda una, de nueva construcción, con habitación para el cochero. Informarán en la Administración de este diario.

#### Todo buen soldado

necesita conocer los Apuntes de Instrucción primaria Militar, el único libro que reúne y extracta las materias generales que fija la Ley de servicio militar obligatorio en su parte teórica, por don Manuel Corrons, capitán de Infantería.

#### Sólo cuesta una peseta.

Solicite un ejemplar a Enrique Calamita, Zamora.

#### Bañerío de Liérganes.

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas de teatro.

# INTERESA

a los Agricultores el empleo de las materias puras para abonos, de riqueza garantizada, que les vende esta casa.

## BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA.

Se vende un oficio de Procurador. Darán razón, Sacramento 18, principal.

#### Venta o arriendo.

Se hace de la casa sita en la explanada del Matadero de esta a a almacenes de la tejería del Peratón, inmediata a los locales recientemente construídos por don Benigno Arenas. La casa está dotada de espaciosos locales. Para tratar, con don Julio Antonio Santos.

#### LOS ZAMORANOS

CESAR FRUTOS — Constructor de Carros. En este taller se construyen toda clase de carros así como también los sistemas para Valenciana.

Ru das de madera valenciana, rayos y cubos de carro de esmojo es madre del país y extranjero a precios sin competencia. E ta casa cuenta con personal de lo más esperto, por lo que todas sus construcciones son immejorables.  
—PUEBLA de la FERIA 19 ZAMORA—

#### RELOJERIA MODERNA

de —  
**CIRIACO DEL RIO**

Santa Clara 27, (frente a la Audiencia)

En este acreditado establecimiento encontrará el público relojes de pared, bolsillo y despertadores de las mejores marcas a precios económicos.

Reparación y construcción de piezas en toda clase de relojes, para lo cual dispone del material, más perfeccionado que se conoce.

Instalación y reparación en relojes de torre.

#### PRECIOS ECONOMICOS

Santa Clara 27, (frente a la Audiencia)

ZAMORA.

#### EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 3,00 kilo.  
Malbecinado, número 3.  
Alcohol desnaturalizado Sol, a una pts. litro.

#### AL PÚBLICO

Desde el día 15 del corriente encontrará el público en el despacho de carnes de Miguel Pascual (a) Cosechero, situado en la plaza del Fresco, las carnes de vaca, ternera y cordero a los precios siguientes:

CARNE DE VACA  
Falda, pecho, cabeza, pescuezo, 400 grs. 0,50 Kilo. . . . . 1,25

TERNERA  
Falda, de dos kilos en adelante. . . . . 1,40 Kilo suelto. . . . . 1,50 Agujas kilo. . . . . 1,50 Lomos y pierna sin hueso, kilo. . . . . 2,25 Espaldas, kilo sin hueso. . . . . 2,00

CORDERO  
Kilo, con cabeza. . . . . 1,25 400 gramos, con cabeza. . . . . 0,50 Chuetas, kilo, con cabeza. . . . . 1,50 No confundir: se Plaza del Fresco Despacho de carnes de Miguel Pascual (a) Cosechero. Nota.—La carne de vaca no es nada más que la que se anuncia.

#### Venta de dos viñas.

Una en término de Zamora, sito llamado San Miguel, cerca de Villaralbo, contiene 341 cepas.

Otra en término de Zamora al lado del Polvorín, próxima a la Aldeanueva, contiene cepas 1.142.

Para tratar de precio y condiciones en Zamora, calle de San Torcuato, número 13, piso segundo.

#### Venta.

Se hace el contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Monfarraquinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará su dueño, en el molino citado.

#### VENTA EN TESTAMENTARIA

de una casa sita en la calle de Baiborraz, número 33

Se cedera por la cuarta parte de su precio.

Informarán en el número 10 de la misma calle.

#### Se vende

una casa en el barrio de Pantoja, calle de la Libertad número 9.

Para tratar, con Joaquín Pérez, en la fábrica de ce.a

#### Se vende la casa

número 12 de la calle de Ramón Alvarez, de esta ciudad libre de todo cargo.  
Razón, para el dueño que habita en a misma.

#### Venta de casas.

A voluntad de su dueño se venden dos casas en el casco de esta capital, una en el paseo de San Martín, esquina a la calle de las Damas y otra en la calle de Moreno número 13.

También se vende una caldera y otros útiles para la fabricación de jabones.  
Para tratar de precio y condiciones, con don Salvador Ruiz, ferreteria el Candado, puerta de la Feria.

## LA PROVIDENCIA

María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Iguña y Brañuelas

## ISIDRO PARADA BEAVENTE.

Anteaña de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.  
La mercancía se entiende sobre wagon en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalizada, es de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.  
Ventas a 30 días y sobre muestra.  
Ingente Director de los trabajos de explotación B. Luis García Villademartín.  
Para hacer los pedidos, dirigirse al correspondiente al administrador don Manuel González Badallo, Beavente. (Provincia de Zamora).

#### A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

## DON EUSEBIO GAMAZON MEDICO-OCULISTA

Ex-yudante de su hermano político don Cayo Alvarado. Permanecerá en Zamora el 1 a 15 de Junio, hospedándose en la FONDA del Peso Horas de consulta: de ONCE a UNA y de IRES a CINCO.

#### ¡GRAN REGALO!

El mejor regalo y el más beneficioso ES EL QUE HACE A SUS COMPRADORES LA CASA DE

## MARIANO PRIETO SANTIAGO

(antigua de Marín) Renova 19 y 21, ZAMORA

Que además de ser la que más surtido presenta y más barato vende en paqueteria, mercería, quincalla, bisutería, bastones, juguetes, armas de fuego de las mejores marcas, sombreros, calzados, alpargatas y cuantos artículos más trabaja, con el fin de favorecer en cuanto esté a su alcance a su clientela, pone en conocimiento de la misma, que desde el primero de Abril regala el importe total de sus ventas al contado un día de cada mes, para lo cual celebrará un sorteo de todos el último día de ellos, y el que resulte favorecido por la suerte lo anunciará para que todo cliente que tenga los vales de sus compras, con la sola presentación de los mismos pueda recoger su importe cualquiera que fuera el valor en el artículo o artículos de los muchos que esta casa trabaja que más le conviniere.

Rogando a todos los que le favorezcan con sus compras, que para evitar dudas que pudieran surgir después, reclamen en el acto de verificar las mismas el vale que acredita su importe.

#### FIJARSE BIEN

Todo el que compre en esta casa, además de tener la seguridad de ir tan bien servido como en la que mejor, puede encontrarse con sus compras gratis en el día que su suerte lo decida.

No confundirse, Renova 19 y 21, Zamora (antigua casa de Marín)

#### GRANDES ALMACENES

## MAQUINARIA AGRICOLA

## MANZANAL Y RUJIA DE VITORIA Y RUJIA (ALAYA)

Despacho: Plaza de Zorrilla (antes de la Verdura) núm. 7.—Almacén: Carretera de la Estación (frente al paso nivel) núm. 26

Segadoras, Atadoras y Gaviluadoras, Espigadoras, Afiladoras, Aventadoras (Gatón) a motor y a mano, disintos tamaños; Trillos de discos y sierras, Arados de vertedera giratoria y fija, clases variadas, Sembradoras, Selecciónadoras, Gradas, etcétera, etcétera.

Pidan catálogos y referencias a su representante en Zamora

#### SALVADOR ELICEGUI

## MUEBLES

GRAN BAZAR

Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañán) Rúa, 13, Zamora.

#### SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ZAMORA A FERMOSELLE

Desde el día 1.º ha comenzado el servicio de automóviles entre Zamora y Fermo selle y viceversa, saliendo de esta capital a las cuatro de la tarde y de Fermo selle a las siete de la mañana.

La empresa se propone también servir los viajes particulares a Alcañices y demás puntos de la provincia.

Los encargos recíbenlos: en Zamora, don Frollán F. Silva, y en Alcañices, don José Huidobro.

Administración y garage, Santa Clara 69.

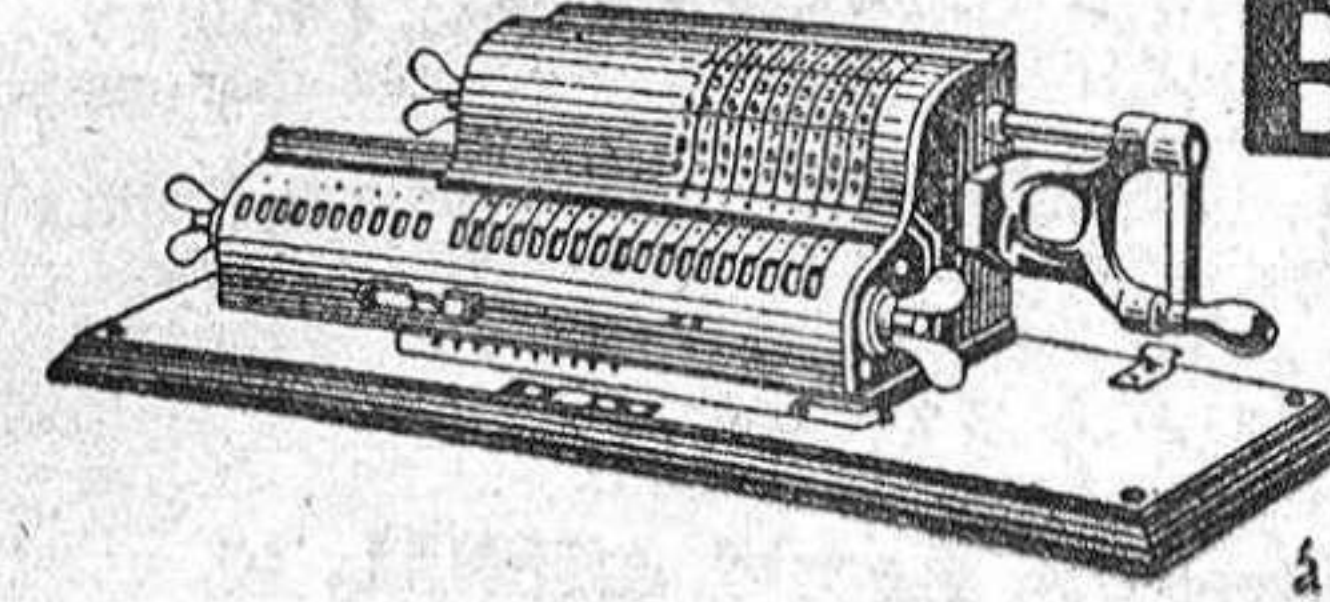
## Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PIDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÜNINGER & C.º Balmes, 7; Barcelona

Representante en Zamora, D. Santiago Zarcosa Veolla, Plaza Mayor,





SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Ofense

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SU BALNEARIO

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA)

Manantial en los Baños. Aguas hipertérmicas de 52º de temperatura; sulfúricas primitivas. FUENTE DEL MÉDICO; sulfurado-cálcica fría, 200.000 litros de agua por día.

Indicaciones principales: Medicamento específico del Reumatismo poli articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, Parálisis periféricas y centrales.

DOLOR DE MUELAS

Se cura en el acto oliendo la ESENCIA ETERNA, remedio poderoso y seguro, de uso externo.

Depósito: Antonio Pérez Ureña

Plaza de la Constitución.-Farmacia y Droguería.-Gijón.

Asuntos en la República Argentina. Persona de garantías, de reconocida formalidad e impuesta en la vida mercantil.

Cuántas personas desean Alimento Acelerador, para hacer poner a las gallinas, pueden pasar por esta Administración, y se les facilitará.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Amburguesa-Sudamericana Hambg. America L. nio

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for destination (Montevideo, Buenos Aires) and departure dates (Mayo 4, Mayo 24).

para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Brasil. La Plata.

El 21 de Mayo saldrá de Vigo el magnífico vapor correo rápido Bahía Blanca que pertenece a la serie de los muy acreditados vapores »Bahía», con inmejorables condiciones para el pasaje de tercera, comedores espaciosos, baños, duchas, dormitorios muy ventilados, enorme cubierta para paseo y demás expansiones.

Entre las instalaciones de cámara figura una amplísima y hermosa de segunda clase, con magníficos camarotes, baños, salón comedor, etc.

Nota importante.—El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos a doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para PARA Y MANAOS

A Pará. A MANAOS

Table with columns for destination (A Pará, A MANAOS) and departure date (Mayo 22).

Hamburg-América Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico.

CUBA A MEXICO

Table with columns for destination (CUBA, A MEXICO) and departure dates (Mayo 6, Mayo 13).

Este vapor solamente admite carga para Habana, Veracruz y Tampico. Este vapor no toma pasaje.

Table with columns for destination (Frankenwald) and departure date (Mayo 27).

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Fechas y precios salvo variación.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa consignataria en Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en Vigo

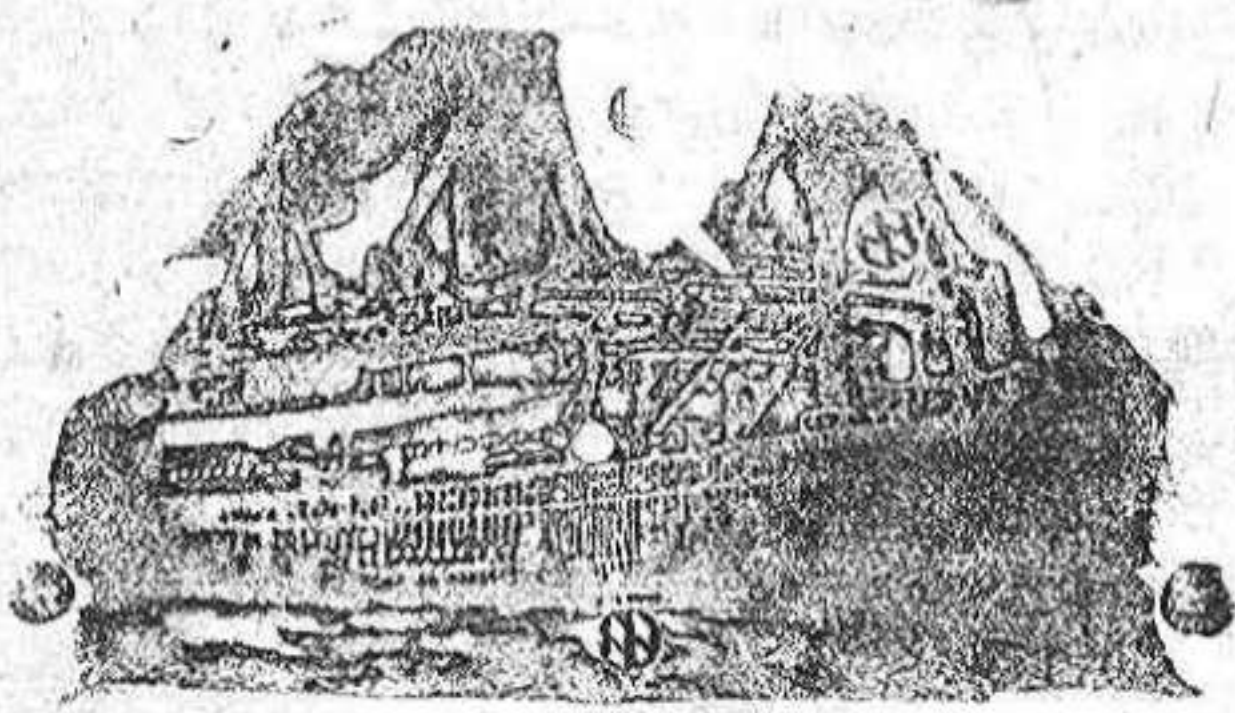
ENRIQUE MULDER

Plaza de Elduayen, número 1.

The British and American Steam Navigation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA

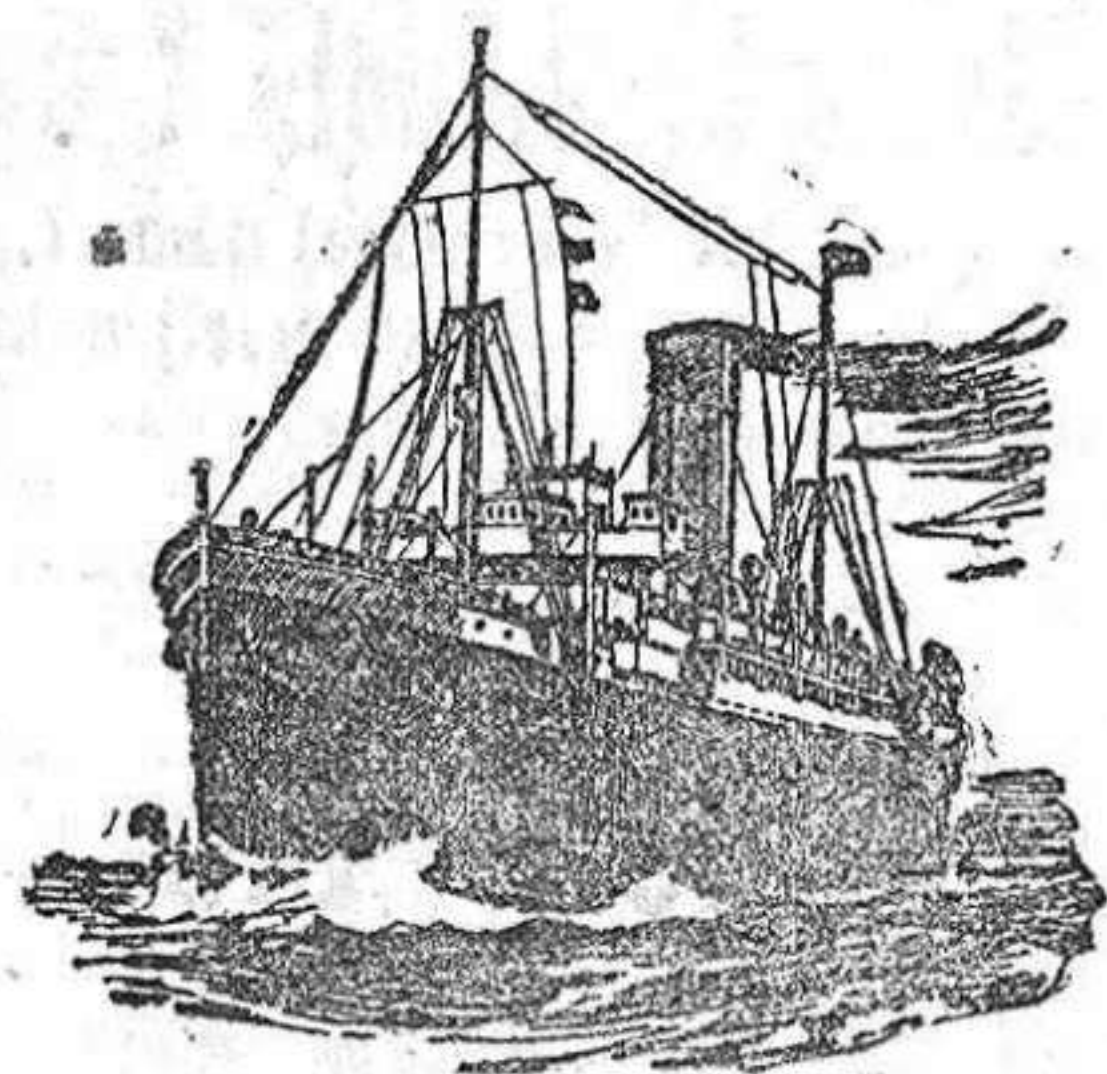


Salidas mensuales. Precios del pasaje en tercera clase 000,00 pesetas, inclusive impuestos.

Para más informes, dirigirse al Agente general en España.

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Table with columns for destination (ALCALA ASTURIAS, DARRO, AVON, DRINA) and departure dates.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en: Coruña señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

Vapores de regreso.

Table with columns for destination (Junio 5, Junio 12, Junio 26) and ship names (DANUBE, ARAGON, ARLANZA).

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minncapellis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en: Coruña señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring a large 'S' logo and text: 'NUOVO ESTANTE A PEDAL', 'FRICCIONES de BOLAS de ACERO', 'SINGER'.

Advertisement for JAREÑO Y COMPAÑIA, featuring text: 'JAREÑO Y COMPAÑIA', 'MENDEZ ALVARO, 30, MADRID.—TELEFONO 2.288.', 'Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.'

Advertisement for BALNEARIO DE ARCHENA, featuring text: 'BALNEARIO DE ARCHENA', 'Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.'

Advertisement for GRAN FABRICACION DE BASCULAS, ROMANAS Y BALANZAS, featuring text: 'GRAN FABRICACION DE BASCULAS, ROMANAS Y BALANZAS', 'de todos los sistemas, con arreglo a los últimos adelantos por TEODORO TEMPRANO, Sucesor de Prudencio Temprano. Asparlegos (Zamora)'

Advertisement for La Unión y el Fénix Español, featuring text: 'La Unión y el Fénix Español.', 'COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS', 'Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.'

Advertisement for CHARGEURS REUNIS, featuring text: 'CHARGEURS REUNIS', 'COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION', 'LINEAS RAPIDAS a Montevideo y Buenos Aires', 'ONESSANT', 'ZEDÉ', 'POATY', 'AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA'.

Advertisement for SUPERFOSFATOS DE CAL, featuring text: 'SUPERFOSFATOS DE CAL', 'del Comptoir Generale des Engrais', 'Chimiques de Bruxelles.—Paris', 'señores Fernández Torres & C., Coruña.'

Advertisement for LUIS BLANCA RUEDA, featuring text: 'LUIS BLANCA RUEDA', '(Sucesor de D. Eugenio Cuadrado)', 'Infantas, 1, Zamora.'

Advertisement for COMPANIAS Anglo Argentina y Heulder Line, featuring text: 'COMPANIAS Anglo Argentina y Heulder Line.', 'SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS a MONTEVIDEO y Buenos Aires.', 'PROXIMAS SALIDAS', 'LA CORRENTINA (nuevo) 4 Junio', 'LA ROSARINA (nuevo) 17 Junio', 'EL URUGUAYO (nuevo) 3 Julio', 'LA NEGRA (nuevo, segundo viaje) 16 Julio', 'EL PARAGUAYO (nuevo) 31 Julio'.